



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

**ACTA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO
26 de Enero de 2011**

El 26 de enero de 2011 se constituye en el Salón de Grados de la Escuela Politécnica Superior a las 12:00 (en segunda convocatoria), el Consejo del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones

estando presentes

1. Alcedo Moreno, Borja
2. Bescós Cano, Jesús
3. Castro Martín, Ángel de
4. García Dorado, José Luis
5. García García, Miguel Ángel
6. Garrido Salas, Javier
7. Gómez Arribas, Francisco Javier
8. Holgado González-Guerrero, Susana
9. López Álvarez, Víctor
10. López Colino, Fernando Jesús
11. López de Vergara Méndez, Jorge
12. Martínez Sánchez, José María
13. Masa Campos, José Luis
14. Moreno Castro, M^a Luisa
15. Ortega García, Javier
16. Pérez Leal, Raquel
17. Ruiz Cruz, Jorge Alfonso
18. San Miguel Avedillo, Juan Carlos
19. Sutter, Gustavo
20. Taha Ahmed, Bazil
21. Tejedor Noguerales, Javier

habiéndose excusado

1. Boemo Scalvinoni, Eduardo
2. Córcoles Ortega, Juan
3. González Martínez, Iván
4. Ramos Castro, Daniel
5. Torre Toledano, Doroteo
6. Valdés López, Víctor

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Av. Francisco Tomás y Valiente, 11. 28049 Madrid



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

y con el siguiente orden del día

1. Aprobar si procede las actas de las sesiones anteriores del 15/12/2010.

Se corrige una errata y se aprueban.

2. Informe del Director.

El director informa de diversos asuntos que han sido discutidos en una reunión durante la mañana con el equipo de dirección de la Escuela y del Departamento de Ingeniería Informática:

- Hoy se inaugurará la nueva imagen web de la Escuela, con un diseño original de INDRA y estática (frente a la antigua que era dinámica). Seguiremos manteniendo la nuestra dinámica siempre que se cambie a la nueva imagen. Habrá que decidir si se hacen webs departamentales, con una portada común. Si hay cosas dinámicas habrá que ver quien se encarga y como se financia.
- Los programas de doctorado son departamentales, pero por el momento se propone que todo se mantenga como hasta ahora, esto es, a través de la ComNEPOP de la EPS y con los actuales protocolos hasta que se implanten los nuevos programas de doctorado.
- Los másteres son titulaciones de Centro (Escuela) y los nuevos programas se gestionarán a través de la ComNEPOP. Las iniciativas pueden salir de cualquier grupo de profesores pero todas las reuniones formales desde su principio deben ser a nivel de Centro.
- El curso que viene se inicia la impartición del tercer curso del grado en Ingeniería Informática y se está evaluando que optativas de la titulación en extinción mantener (sobre todo pensando en el plan conjunto). Una opción son las más "pobladas": Análisis de Algoritmos, Temas Avanzados en Ciencia de la Computación I (Multimedia) y Programación Orientada a Objetos. Se plantea evaluar la posibilidad de ver si se deja alguna de las comunes con Ingeniería de Telecomunicación (EDCD y Robótica-cuarto-). Se hablará con COA para ver cuales mantener con la colaboración de II y TEC. También se va a crear una comisión para ver las optativas a ofertar en el grado de Ingeniería Informática dentro de dos años.
- Temas económicos y de infraestructura. Debido a la no separación de presupuestos UAM (45.932 euros EPS) se ha decidido este año de transición repartir 10.000 euros al 60/40 para gastos propios y el resto como EPS pero apuntando que es de cada uno a nivel informativo (reprografía, tóner de impresora, material de oficina, correos y biblioteca). Se espera que el año que viene tengamos presupuestos propios y si no ya se verá como proceder. Desde julio 2009 deben llegar retornos al departamento TEC desde los proyectos gestionados tanto en el Servicio de Investigación como en la FUAM. Biblioteca tiene actualmente dos entradas presupuestarias del centro: presupuestos EPS y partida de posgrado. Se pide que en un futuro los departamentos también contribuyan. Durante este año se verá los encargos desde cada departamento y en función de ese porcentaje veremos que aportará el departamento TEC. Las obras no reversibles deben tener el permiso de la EPS, el resto se deja a la gestión propia de los departamentos.
- Autorización de accesos: Los profesores y el personal del PIF podrán acceder a todas las dependencias del nuevo edificio, desde el momento que lo soliciten, una vez inscritos oficialmente en el Dpto. Con respecto al resto del personal los permisos



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

de acceso se solicitarán con el visto bueno y bajo la responsabilidad del director del grupo de investigación al que pertenezca.

- Gestión de nuevas incorporaciones: La dirección del Dpto. debe comunicar al Centro las nuevas incorporaciones de personal docente, señalando su ubicación temporal, para que de esta forma se le pueda facilitar la infraestructura necesaria para realizar su tarea.
- Cualquiera de los departamentos que configuran la EPS, pueden plantear si lo consideran oportuno la solicitud de plazas de contratados Ramón y Cajal en áreas o temas de su interés.

3. Propuesta y aprobación si procede para la extensión al 5º año de contrato para Fabrizio Tiburzi actual ayudante en la plaza de referencia PO-6020-A.

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobar si procede, el Reglamento de Régimen Interior del departamento.

Se aprueba por unanimidad. Se inician los trámites para su aprobación por Consejo de Gobierno.

5. Aprobar si procede, la composición de las Comisiones permanentes de acuerdo al anterior Reglamento si este se aprueba.

Se comentan las diversas atribuciones de cada comisión y se proponen las siguientes composiciones de las comisiones

- Comisión de Ordenación Académica: Javier Garrido, José M. Martínez, Marisa Moreno, Estudiante de II (Antonio García Sevilla), Estudiante de IT (Carlos Moreno López), Estudiante de Posgrado (Fernando López Colino)
- Comisión de Calidad y Planes Docentes: Jesús Bescós, Eduardo Boemo, Ángel de Castro, Sergio López-Buedo, Jorge Ruiz, Doroteo Torre, Estudiante de II (Antonio García Sevilla), Estudiante de IT (Helia Relaño Iborra), Estudiante de Posgrado (Álvaro García Martín)
- Comisión de Profesorado: Javier Aracil, Javier Garrido, José María Martínez, Javier Ortega
- Comisión de Infraestructuras: Jesús Bescós, Eduardo Boemo, José Colás, Joaquín González, Jorge Ruiz, Francisco Gómez

Se aprueban por unanimidad.

Nota: entre paréntesis se indican los representantes elegidos por los representantes de estudiantes para formar parte de las Comisiones de Ordenación Académica y de Calidad y Planes Docentes.

6. Ruegos y preguntas.

Jesús Bescós informa de la solicitud de la mención de doctorado de excelencia y de la información que se está solicitando para completar la misma, señalando su urgencia por lo que solicita que se envíe la información lo más rápidamente posible,

Javier Ortega comenta sobre la temperatura (fría) del edificio C. Francisco Gómez comenta que los despachos y laboratorios deberían tener buena temperatura por ser donde hay climatización. Los laboratorios son problemáticos. Los pasillos no tienen climatización. Se ruega al director que intente todo



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

lo posible para ver que se puede hacer para tener una temperatura confortable. Se comenta que se podría informar a "riesgos laborales".

Javier Ortega pregunta sobre el uso de partida presupuestaria del departamento para invitaciones a tribunales de tesis doctorales, concursos de profesorado, Se decide que el asunto sea estudiado por la Comisión de Infraestructuras y que esta proponga algo al consejo de departamento. Hasta entonces se tratarán los casos que vayan surgiendo desde dirección.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:10 horas.